



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

CURSO ACADÉMICO: 2019-2020

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:
TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL FAMILIAR**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Modulo: III

Título: Grado en Trabajo Social

Materia: .Métodos, modelos y técnicas de Trabajo Social

Asignatura: Trabajo Social Individual Familiar

Nombre en inglés: Individual- Family Social Work

CÓDIGO: 404009204

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (básicas, específicas, optativas): Específica

Créditos totales ECTS:

6 créditos

Coeficiente de experimentalidad
(%):

2

Créditos teóricos
(Grupo grande):

4, 44 créditos

Créditos prácticas
(Grupo mediano): **1,56**
créditos.

CURSO: 2º

SEMESTRE: 3º

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE:

Manuela A. Fernández Borrero

NOMBRE PROFESORES/AS:

José Manuel Plaza

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Sociología, Trabajo Social y Salud Pública

ÁREA: Trabajo Social y Servicios Sociales

Nº DESPACHO: 4.22

manuela.fernandez@dstso.uhu.es

TF: 959219659

HORARIO DE TUTORÍA			
1º CUATRIMESTRE		2º CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
Manuela A. Fernández			
Jueves	9.30-11.30 y 15.00-16.30		
Viernes	11.30-14.00		
José Manuel Plaza			
Jueves	15'30 a 17'30		
Viernes	17.00-19.00		
HORARIO DE CLASE			
1º CUATREMESTRE		2º CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
jueves	12:00 – 14:00 17:30-19:30		
viernes	9:00-11:00 15:00-17:00		

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA: No se establecen.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Se pueden detallar las Unidades Competencias, las Realizaciones Profesionales, Criterios de realización

U.C.= Unidad Competencial (Copiar la competencia)

R.P.= Realizaciones Profesionales. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

C.R.= Criterios de Realización. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

ESPECÍFICAS	
4ªU.C. CEI2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.	
RP II.II.- Trabajar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para identificar, analizar y comprender la información que nos facilitan	CR Apoyar a las personas para identificar, reunir, analizar y comprender sus necesidades, circunstancias, impacto colateral y recursos relevantes para hacerles frente. Asegurarse de que la información facilitada es precisa y coherente.
RP II.III.- Capacitar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a analizar, identificar, clarificar y expresar sus fortalezas, expectativas y limitaciones	CR Ayudar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a identificar sus expectativas, limitaciones, derechos y responsabilidades como ciudadanos. Apoyar a las personas de cara a identificar los obstáculos
RP II.IV.- Trabajar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para que sean capaces de valorar y tomar decisiones bien fundamentadas, acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos	CR Ayudar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a identificar, valorar sus propias necesidades y circunstancias y riesgos asociados, así como las opciones y recursos más adecuados para hacerles frente, decidiendo la opción más viable, teniendo en cuenta los requisitos legales. Ayudar a identificar debilidades y potencialidades de la red de apoyo social, mediante el soporte y fomento de relaciones que favorezcan el crecimiento individual, el desarrollo y la autonomía.
5ªU.C. CEI3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.	

RP III.I.- Valorar y revisar las opciones preferentes de las personas, familias, grupos, organizaciones y/o comunidades	CR Indagar acerca de las opciones preferidas, los recursos identificados y su viabilidad, teniendo en cuenta los recursos disponibles.
RP III.II.- Valorar las necesidades, riesgos y opciones de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades teniendo en cuenta los requisitos legales y de otra índole.	CR Analizar las necesidades, circunstancias y riesgos, teniendo en cuenta las prioridades y conflictos potenciales entre diferentes necesidades e intereses así como el impacto en el entorno. Trabajar con el sistema cliente para tomar decisiones acerca de las opciones disponibles.
RP III.III.- Valorar y recomendar una estrategia apropiada al sistema cliente.	CR Evaluar, justificar y recomendar un curso de acción teniendo en cuenta la información existente, los deberes del trabajador social, las nociones y opciones preferentes del sistema cliente, los recursos disponibles y la red de apoyo con la que cuenta.
5ª U.C. CEII5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.	
RP V.I.- Desarrollar y mantener relaciones con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros.	CR Desarrollar relaciones intencionadas, teniendo en cuenta aspectos étnicos, de género, de edad, de discapacidad, religiosos y sexuales. Explicar con claridad el rol profesional del trabajador social, sus obligaciones para con la organización para la que trabaja y el derecho de todo usuario a la confidencialidad y a saber en todo momento el estado de la cuestión de su caso. Proporcionar apoyo emocional y material que permita a las personas expresar, explorar y valorar sus sentimientos y emociones. Mediante una relación de soporte y ayuda, acompañar a las personas a través del proceso de cambio Escuchar con eficacia emitiendo un feedback constructible, útil y comprensible para las personas.
RP V.III.- Aplicar y justificar los métodos y modelos de trabajo social utilizados para conseguir el cambio y el desarrollo, y para mejorar las oportunidades del sistema cliente.	CR Identificar los métodos y modelos de trabajo social adecuados a las necesidades y circunstancias. Seleccionar y justificar los métodos y modelos a ser utilizados consultando con el supervisor y el sistema cliente.
RP	RP
CEII9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	
RP IX.I.- Actuar con rapidez para intervenir en los comportamientos que representan un riesgo	CR Obtener información acerca de los acontecimientos, situaciones, circunstancias y acciones que configuran los comportamientos. Tener en cuenta los riesgos para uno mismo y los otros, y emprender actuaciones adecuadas para tranquilizar a los implicados y reducir los riesgos.
RPIX.III.- Trabajar con el sistema cliente en la búsqueda de estrategias y el apoyo que pueden cambiar el comportamiento.	CP Apoyar a los implicados para aprender y utilizar apropiadamente el comportamiento.

Resultados de aprendizaje o criterios de realización (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.
- Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.
- Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.

Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.
Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.
Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO

(Son 150 horas para cada asignatura).

NOTA IMPORTANTE: La presencialidad se distribuye en 13 semanas pero el trabajo del estudiante no presencial se realiza en 15 semanas. Las horas de Trabajo Autónomo del Estudiante no tienen una distribución uniforme. Para distribuir según características del periodo del calendario ver CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO.

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) *

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES	
CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
32 horas	8 horas

* No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma*

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de **40 horas de trabajo del estudiante** a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo. En el periodo coincidente con la presencialidad el estudiante dedicará 5 h. semanales a cada asignatura. En el periodo sin clases (3 semanas) se sumarán $3h + 3.45 = 7$ h. semanales y durante el calendario de exámenes 16 h de estudio en dos días a 8 horas. Las 3 que faltan son para la asistencia a actividades complementarias.

13 semanas simultaneando con la presencialidad: 5 semana.	3 semanas sin presencialidad. 7 horas a la semana.	Periodo de exámenes. Dos días a 8 h.
TOTAL HORAS 65	TOTAL HORAS 21	TOTAL HORAS 16
HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.	
49 horas de trabajo autónomo	PREPARACIÓN EXAMEN: 48 horas (estimación en jornadas de 8 horas por día) 6 días de trabajo.	
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)	
2h.30´ horas	TUTORÍAS: 1h. (estimación: 72 horas de tutorías y 65 alumnos= 1h. por alumno en tutoría individuales o colectivas) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: 4h. (charlas, conferencias...etc)	

*No debe superar las 105 hora

Actividades formativas (señale con un las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades
			Trabajo plataforma virtual

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

Se propone un total de ocho temas que abarcan las dimensiones individual y familiar, para ello se ha seleccionado de las investigaciones científicas y de la práctica de las terapias breves y el trabajo social los modelos que nos permiten construir hipótesis sobre las dificultades y problemas sociales que presentan los sujetos .

Los temas desarrollan las teorías operativas que explican en parte, el funcionamiento de la persona, es decir, sus motivaciones inconscientes, sus necesidades afectivas, las variables que condicionan la conducta y por último como puede vencer las resistencias para el cambio.

Otros conceptos se centran específicamente en el universo relacional, es decir ver al individuo en interacción con otros, con el conjunto de su familia, con la historia generacional de ésta y la dependencia con los contextos formales de protección y con los profesionales.

Un tercer bloque de epígrafes trata de las pérdidas y las crisis, entendiéndolas como constantes que marca la salud biopsicosocial de los sistemas humanos.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS. (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano) Para el bloque teórico son 35 y 10 para prácticas

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL/FAMILIAR

Tema 1. El Trabajo Social Individual y Familiar. La familia como nivel de intervención en Trabajo Social.

Concepto, objetivos y funciones del trabajo social con individuos y familias

Fundamentos y principios éticos

Trabajo Social Individual

Familia, funciones y tipos de familia.

El ciclo vital de la familia. La familia como sistema.

Análisis de las relaciones familiares.

La familia multiproblemática.

BLOQUE 2. MODELOS DE INTERVENCIÓN

Tema 2. El modelo sistémico

El modelo sistémico aplicado a la familia.

Análisis estructural familiar: límites, roles, reglas, subsistemas.

El suprasistema.

Los mitos familiares.

Tema 3. La comunicación en la familia.

La metacomunicación. Problemas en la comunicación familiar: Alianzas y coaliciones, triangulación, la fusión emocional, la incompetencia y la sobrecompetencia, el divorcio y el cisma conyugal. El abordaje familiar de Virginia Satir: Conceptos básicos y técnicas terapéuticas.

Tema 4. Otros modelos familiares.

4. 1. El modelo psicoanalítico relacional

Los componentes emocionales de la relación. Transferencia y contratransferencia. La contención versus actuación emocional: la integración de las emociones. La intervención combinando la actuación con la no-acción.

4.2. El modelo por objetivos Trabajo por objetivos o centrado en la tarea: Problema y sus tipos. Objetivo. Tarea. Tiempo. Contrato. Técnicas.

4.3. El modelo de conducta. Modificación de Conducta: Método de trabajo. Principales técnicas de intervención

BLOQUE 3. LA RELACIÓN DE AYUDA PROFESIONAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS

Tema 5. Proceso Metodológico en Trabajo Social Individual-Familiar: Encuadre profesional e institucional. Técnicas e Instrumentos del Trabajo Social Individual-Familiar. La visita domiciliaria. La observación.

Tema 6. Pérdida y duelo

Los procesos y tipos de duelo. Variables que afectan a la elaboración del duelo.

Los procesos de duelo en la familia: hijo, cónyuge, muerte del progenitor y otros familiares. Situaciones especiales: cambios socioeconómicos, infertilidad, pérdidas sensoriales. Duelo migratorio. La propia muerte. Muertes perinatales y abortos.

El acompañamiento y la intervención en duelos.

Tema 7. Mediación familiar. El conflicto familiar. Introducción a la mediación, concepto y características globales. Proceso y ámbitos de aplicación.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

Todos los temas responden a todas las competencias, pero señalo los que tiene conceptos más afines con el verbo de la competencia.

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 2 a 7.	4ªU.C. CEI2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
Tema 2 a 5.	5ºU.C. CEI3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
Tema 2 a 5	5ª U.C. CEI5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad

	de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
Tema 1 a 7	CEII9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar indicar manuales y monografías)

Barrutia, A. (2009). *INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA FAMILIA*. Toromítico.

Boszormenyi-Nagy, I. y Spark, G.M. (2008). *LEALTADES INVISIBLES. Reciprocidad en terapia intergeneracional*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires.

Du Ranquet, M. (1996). *LOS MODELOS EN TRABAJO SOCIAL. INTERVENCIÓN CON PERSONAS Y FAMILIAS*. Siglo Veintiuno, Madrid.

Escartín, M^o J. y otros. (1997). *INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL II*. Aguacalra, Alicante.

Escobar, C. (2006). *TRABAJO SOCIAL FAMILIA Y MEDIACIÓN*. Ediciones Universidad, Salamanca.

Gómez, F. (2007). *INTERVENCIÓN SOCIAL CON FAMILIAS*. Madrid.

González, M. (2002). *TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS*. Edi Universidad de Huelva.

Fernández, T. (2007). *TRABAJO SOCIAL CON CASOS*. Alianza Editorial. Madrid.

Fernández, T. y Ponce L. (2011). *TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS*. Ediciones Académicas, UNED. Madrid.

Hellinger, B. (2001). *FELICIDAD DUAL*. Edi. Herder.

Hellinger, B. (2001). *ÓRDENES DE LA AYUDA*. Edi. Alma Lepik. Buenos Aires.

Hidalgo, A. (2011). *TRABAJANDO CON FAMILIAS. REFLEXIONES Y SUGERENCIAS*. Edita NETBIBLO.

Jaes, C. (1991). *TRANSICIONES DE LA FAMILIA*. Amarrortu, Buenos Aires

Martínez, M.C. (2006). *ORIENTACIÓN FAMILIAR*. Edita Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.

Minuchin, S. (1988). *TÉCNICAS DE TERAPIA FAMILIAR*. Paidós. Buenos Aires.

Pérez de Ayala, E. (1999). *TRABAJANDO CON FAMILIAS*. Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social, Zaragoza.

Rossell, T., (1989). *LA ENTREVISTA EN TRABAJO SOCIAL*. EUGE, Barcelona.

Salzberger-Wittenberg, I. (1980). *LA RELACIÓN ASISTENCIAL. APORTES DEL PSICOANÁLISIS KLEINIANO*. Amorrortu, Buenos Aires.

Salvador, G. (2009). *FAMILIA: EXPERIENCIA GRUPAL BÁSICA*. Editorial Paidós. Barcelona.

Tizón, J.T. (1988). *APUNTES PARA UNA PSICOLOGÍA BASADA EN LA RELACIÓN*. Hogar del Libro, Barcelona.

Tizón, J.L. (2004). *PÉRDIDA, PENA, DUELO*. Paidós, Barcelona.

Valdés, A.A. (2007). *FAMILIA Y DESARROLLO. Intervenciones en terapia familiar*. Editorial el manual moderno. México.

Viscarret, J. J. (2007). *MODELOS Y MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL*. Alianza, Madrid.

Satir, V. (1992). *PSICOTERAPIA FAMILIAR CONJUNTA*. La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V. México.

Específica (con remisión a páginas concretas según temas o bloques de la programación didáctica de la asignatura)

Tema 1:

Bagorozzi, A. Thefen, S. Anderson, A. (1996). *MITOS PERSONALES, MATRIMONIALES Y FAMILIARES*. Paidós. Barcelona

Escobar, C. (2006). *TRABAJO SOCIAL, FAMILIA Y MEDIACIÓN*. Ediciones Universidad, Salamanca.

Escartín, M^o J. y otros. (1997). *INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL II*. Aguacalra, Alicante.

Minuchin, S. Fishman, C.H. (1988). *TÉCNICAS DE TERAPIA FAMILIAR*. Paidós. Buenos Aires.

Minuchin, S. (1988). *FAMILIAS Y TERAPIA FAMILIAR*. Editorial Gedisa México

Pérez de Ayala, E. (1999). *TRABAJANDO CON FAMILIAS*. Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social, Zaragoza.

Tema 2 a Tema 4

Minuchin, S. Fishman, C.H. (1988). *TÉCNICAS DE TERAPIA FAMILIAR*. Paidós. Buenos Aires.

Philipguerin, H. Fofarty, T. Fay, L. (2000). *TRIÁNGULOS RELACIONALES*. Amorrortu Editores

Satir, V. (1992). *PSICOTERAPIA FAMILIAR CONJUNTA*. La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V. México.

Sluzki, C.E. (2011). *LA PRESENCIA DE LA AUSENCIA*. Editorial Gedisa. México
 Watzlawick, P. (1993). *TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA*. Editorial Herder. Barcelona.
 Salvador, G. (2009). *FAMILIA: EXPERIENCIA GRUPAL BÁSICA*. Editorial Paidós. Barcelona.
 Salzberger-Wittenberg, I. (1980). *LA RELACIÓN ASISTENCIAL. APORTES DEL PSICOANÁLISIS KLEINIANO*. Amorrortu, Buenos Aires.
 Rossell, T., (1989). *LA ENTREVISTA EN TRABAJO SOCIAL*. EUGE, Barcelona.
 Tizón, J.T. (1988). *APUNTES PARA UNA PSICOLOGÍA BASADA EN LA RELACIÓN*. Hogar del Libro, Barcelona.

Du Ranquet, M. (1996). *LOS MODELOS EN TRABAJO SOCIAL. INTERVENCIÓN CON PERSONAS Y FAMILIAS*. Siglo Veintiuno, Madrid

Cruz, F. y García, M.P. (2007). *S.O.S. DEJADME MORIR*. Editorial pirámide. Madrid
 Galli, Y. y Moro, A. (2010). *EL MILAGRO DE LA CIGÜEÑA PROBETA. REFLEXIONES CLÍNICAS DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA A LA ADOPCIÓN*. Edita Grupo 5. Madrid
 Tizón, J.L., (2004). *PÉRDIDA, PENA, DUELO*. Paidós. Barcelona.
 K UBLER-ROSS, E. (1995). *VIVIR HASTA DESPEDIRNOS*. Ediciones Luciérnaga. Barcelona

Tema 6

Hellinger, B. (2006). *ÓRDENES DE LA AYUDA*. Edi. Alma Lepik.
 Hellinger, B. (2001). *FELICIDAD DUAL*. . Edi. Herder.

Tema 7.

DE DIEGO VALLEJO, R. GUILLÉN GESTOSO, C. (2006): *Mediación. Proceso, tácticas y técnicas*. Madrid. Pirámide.
 PARKINSON, L. (2005): *Mediación familiar. Teoría y práctica: principios y estrategias operativas*, Barcelona, Gedisa.

4. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	puntos Mínimo Para aprobar
Para la evaluación final				
-Examen de respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, identificación, selección o completar	X	50	5ºU.C. CEI3. 5ª U.C. CEII5.	20
- Examen teórico (preguntas de desarrollo)	X	20		15
Para la evaluación continua				
-Trabajo con textos y estudios comparativos	X	20	5ºU.C. CEI3 5ª U.C. CEII5. CEII9.	10
-Debates, discusión y toma de decisiones grupales				
-Trabajos Autónomos. Supuesto prácticos y/o análisis audiovisual , textos, experiencias (trabajo autónomo del alumnado)				
-Elaboración de dictámenes, informes etc.				
-Búsqueda y recopilación de información				

-Diseño de proyectos				
-Sistematización de experiencias				
-Manejo de programas informáticos y gestores bibliográficos				
Prácticas en grupo mediano. Son obligatorias. Control de firmas, un total de 12 horas. Solo se puede faltar una sesión.	X	10	5ºU.C. CEI3 5ª U.C. CEI15. CEI19.	8
-Trabajos de campo				
-Exposiciones orales				

Programación de las actividades de evaluación (detallar: indicar exámenes parciales, cantidad y tipos ejercicios a realizar, posibilidad de evaluación no presencial etc.) Esta programación de actividades debe estar coordinada con el equipo docente del semestre.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (si procede)
<u>Trabajo autónomo:</u> Realización de supuestos prácticos y análisis audiovisual y de textos. Aplicación de los conceptos a situaciones reales o análisis de estudios y lecturas. Tema 1. La familia como nivel de intervención en Trabajo Social. Tema 2: El modelo sistémico Tema 4: Otros modelos Tema 6: Metodología		Todo el alumnado puede hacerla en la plataforma virtual. Sólo se aceptan trabajos entregados por la plataforma virtual, en tiempo y forma habilitado para ello.
Prácticas en grupo mediano (presenciales)	Están marcadas en el cronograma.	Entrega en clase el mismo día de la práctica.
Examen final: teórico y práctico	En fecha determinada por el centro	

En la convocatoria de septiembre se recupera las partes no superadas, de forma independiente y de igual modo que la entrega durante el semestre.

***No se aceptan trabajos con faltas ortográficas. Más de una falta de ortografía conlleva la no superación del trabajo.**

CONVOCATORIAS

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba con preguntas a desarrollar (breves y extensa). Puntuación máxima 5,0 puntos, mínima exigida de 2,5 puntos.

Los créditos prácticos se valorarán mediante prueba escrita de supuesto práctico con un valor máximo de 2 puntos, con exigencia mínima de 1 punto para superar la prueba.

La parte práctica se complementa le evaluación con la asistencia y participación a las sesiones prácticas, siendo obligatoria y se pasará control de firmas. Es necesario tener el 80% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO (se puede faltar a una sesión de grupo reducido). En estas sesiones se realizan prácticas cuyo valor máximo es de 1 punto, exigiéndose 0.5 puntos para la superación de esta parte. Finalmente se exige un trabajo autónomo grupal para los trabajos de aspectos teóricos y prácticos, con un valor de 2 puntos, exigiendo un mínimo de 1 punto para su superación.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida en la convocatoria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:***Evaluación continua:***

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/as estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el/la estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Prueba escrita que consta de dos partes: una teórica de idéntica naturaleza que la prueba escrita teórica ordinaria pero con una pregunta más añadida a responder breve y una más añadida extensa sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura. La prueba práctica contendrá el mismo supuesto práctico y se añadirá una o varias cuestiones relativas a las prácticas vinculadas con la temática del bloque III de la asignatura. La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas. La distribución de la nota es de 70% prueba teórica y 30% práctica.

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020 PRIMER SEMESTRE

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

SEMANAS	FECHA	Día de la semana con docencia		Día de la semana con docencia	
		Grupo grande/ n° H	Grupo Mediano/n° H	Grupo Grande/n° H	Grupo Mediano/n° H
1º semana 30 septiembre al 4 de octubre	3-4 octubre	Presentación de la guía docente Tema 1		Tema 1	
2ª semana 7 al 11 octubre	10-11 octubre	Tema 2		Tema 2	
3ª Semana 14 al 18 octubre	17-18 octubre		Grupo A 2 horas		Grupo B 2 horas
4ª Semana 21 al 25 octubre	24-25 octubre		Grupo C 2 horas	Tema 3	
5ª Semana 28 octubre al <i>1 de noviembre (festivo)</i>	31 octubre	Tema 3			
6ª Semana 4 al 8 de noviembre	7-8 noviembre		Grupo B 2 horas		Grupo C 2 horas
7ª Semana 11 al 15 de noviembre	14-15 noviembre		Grupo A 2 horas	Tema 4	
8ª Semana 18 al 22 de noviembre	21-22 noviembre	Tema 4		Tema 5	
9ª Semana 25 al 29 de noviembre	28-29 noviembre	Tema 5			Grupo C 2 horas
10ª Semana 2 al <i>6 de diciembre (festivo)</i>	5 diciembre		Grupo A 2 horas		
11ª Semana 9 al 13 de diciembre <i>9 diciembre no lectivo (festividad día 8)</i>	12-13 diciembre		Grupo B 2 horas	Tema 6. Control autónomo	
12ª Semana 16 al 20 diciembre	19-20 diciembre	Tema 6		Tema 6	
13ª Semana 7 al 10 Enero	9-10 enero	Tema 7		Tema 7	
14ª Semana 13 al 17 Enero	16-17 enero Entrega T.A.		Grupo B 2 horas		Grupo A 2 horas
15ª Semana 20 al 24 Enero	23-24 enero		Grupo C 2 horas	TUTORÍA GRUPAL FINAL	
EXÁMENES		<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Extraordinaria de noviembre del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2019 • Convocatoria diciembre (ordinaria III): del 25 de noviembre al 13 de diciembre de 2019 • Convocatoria de febrero (ordinaria I-1C): del 27 de enero al 14 de febrero de 2020 			

